

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa Ríos de Aventura E.U identificada con el NIT. 830.057.576 – 7 y con el RNT 9218, representada legalmente la señora Perdomo Zarate Diana Marcela, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2011, efectuó los pagos de la mencionada contribución que se relacionan a continuación:

Año Gravable	Periodo	Valor
2011	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0
2012	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 25,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 85,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 95,000
2013	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0
	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
2014	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0
	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
2015	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0
	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
2016	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0
	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 7,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0

Así

Año Gravable	Periodo	Valor
2017	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0
2018	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C a los veinte (20) días del mes de marzo de 2019.

Cordialmente,



ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes
Revisado por: Daniela Ardila

